



OFICIO N° 17.070

ANT: Oficio N° 163-2025 de fecha 25.07.25 de la Comisión Especial Investigadora sobre el proceso de reconstrucción definitiva y entrega de ayudas económicas a los damnificados por los incendios que afectaron a las comunas de Viña del mar, Quilpué y Villa Alemana en febrero de 2024.

MAT: Solicitud de antecedentes.

SANTIAGO, 01 de agosto de 2025

DE : ÁLVARO ELIZALDE SOTO
MINISTRO DEL INTERIOR

A : ALICIA CEBRIÁN LOPEZ
DIRECTORA DEL SERVICIO NACIONAL DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE DESASTRES

Se ha remitido a este Ministerio el oficio individualizado en el antecedente, mediante el cual se comunica a esta Secretaría de Estado la solicitud formulada por la Comisión Especial Investigadora sobre el proceso de reconstrucción definitiva y la entrega de ayudas económicas a los damnificados por los incendios que afectaron a las comunas de Viña del Mar, Quilpué y Villa Alemana en febrero de 2024.

En dicha comunicación se requiere informar sobre la forma en que se están ejecutando los recursos presupuestarios por parte del Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres en cuanto al proceso de reconstrucción del mega incendio de la región de Valparaíso ocurrido los días 2 y 3 de febrero de 2024. Asimismo, piden indicar si existen compromisos impagos respecto de empresas proveedoras que trabajaron en las zonas afectadas con posterioridad a dicha emergencia.

Atendido que los antecedentes solicitados dicen relación con materias propias del ámbito de competencia de su Dirección, se remite la presente solicitud a fin de que se sirva proporcionar los antecedentes necesarios que permitan a esta Cartera de Estado elaborar y remitir una respuesta formal a la Comisión Especial Investigadora.

Sin otro particular, saluda atentamente,



ÁLVARO ELIZALDE SOTO
MINISTRO DEL INTERIOR

DISTRIBUCIÓN:

- Destinataria
- Gabinete de Ministro
- Oficina de Partes

21599539.



Valparaíso, 25 de julio de 2025

OFICIO N° 163- 2025

La **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA SOBRE EL PROCESO DE RECONSTRUCCIÓN DEFINITIVA Y ENTREGA DE AYUDAS ECONÓMICAS A LOS DAMNIFICADOS POR LOS INCENDIOS QUE AFECTARON A LAS COMUNAS DE VIÑA DEL MAR, QUILPUÉ Y VILLA ALEMANA, EN FEBRERO DE 2024 (CEI 70)**, en su última sesión, acordó oficiar a US para solicitarle informe a la brevedad y en detalle la forma en que se están ejecutando los recursos presupuestarios por parte del Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres en cuanto al proceso de reconstrucción del mega incendio de la región de Valparaíso ocurrido los días 2 y 3 de febrero de 2024.

Asimismo, indique si existen compromisos impagos respecto de empresas proveedoras que trabajaron en las zonas afectadas con posterioridad a dicha emergencia.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US. en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden de su Presidente H. Diputado **Andrés Celis Montt**.

Dios guarde a US.

CLAUDIA RODRÍGUEZ ANDRADE
Abogada Secretaria de la Comisión

AL MINISTRO DEL INTERIOR, SEÑOR ÁLVARO ELIZALDE SOTO.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.el/verificardoe>

Código de verificación: A838DAF2E7C365C7

Firmado por Claudia Andrea Rodríguez
Andrade
Fecha 25/07/2025 15:05:46 CLT

21575910